

C.P.A. JACQUELINE GUAMAN SATAN
A los Señores Miembros de La Junta General de Accionistas,
MAXSIGLA S.A.

INFORME DE COMISARIO

1. He examinado el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral adjuntos de la Compañía **MAXSIGLA S.A.** al 31 de Diciembre del 2015 por el período terminado en esa fecha. Los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros y sobre todo los cumplimientos por parte de la Administración de las Normas Legales, estatutarios y reglamentarios de la Junta General.
2. He dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279, de la Ley de Compañías vigente.
3. La compañía no ha tenido ninguna actividad operacional durante el año 2015.
4. En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan, razonablemente la situación financiera de **MAXSIGLA S.A.** al 31 de Diciembre del 2015 de acuerdo Normas Internacionales de Información Financiera.

ATENTAMENTE,



C.P.A. JACQUELINE GUAMAN SATAN
COMISARIO
C.I. 0915865679

Guayaquil, Marzo 7 de 2016.
RNC No. 31.925